EDITORIAL

Con el presente número de ARCHIVOS LATINOAMERICANOS DE NUTRICION se cumple el primer año de vida de esta publicación, creada por decisión de la Asamblea Constitutiva de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (SLAN), celebrada en Chicago en noviembre de 1965. Es propicia esta ocasión para hacer un recuento de lo que se ha logrado y, de acuerdo a los problemas que se nos han presentado, señalar las fallas y deficiencias con que nos hemos encontrado, con la finalidad de poder corregirlas en el futuro.

En las discusiones previas a su fundación quedó bien determinado el criterio por parte de los asistentes a la Asamblea de que los dos requisitos fundamentales en su edición deberían ser: la elevada calidad científica de los trabajos que se divulgarían y la regularidad periódica en su publicación.

Para lograr el primero de estos objetivos se ha nombrado un Comité de Redacción integrado por 30 miembros, con especialización en las diferentes ramas de la alimentación y nutrición. Las copias de cada manuscrito recibido en la sede de la Revista se remiten, de acuerdo al tema del artículo, a 2 ó 3 de dichos miembros en el respectivo campo, y en los casos en que no haya número suficiente de especialistas entre los editores, se solicita la colaboración de otros expertos en la materia, aunque no formen parte de dicho Comité. Las observaciones formuladas por los miembros del Comité se les transcriben a los autores respectivos, para que éstos hagan las modificaciones que sean necesarias. En esta forma se espera que los artículos aceptados definitivamente para la publicación correspondan al elevado nivel científico aspirado por los miembros de la SLAN.

En lo que se refiere a la segunda aspiración durante el primer año de publicación de la revista, no fue posible lograr la aparición con la regularidad anhelada, ya que no se contaba desde sus comienzos con la debida organización, además de que el número de manuscritos recibidos y aprobados fue insuficiente durante los primeros meses. Afortunadamente, esta

situación se ha ido superando gradualmente y esperamos que para el final del año en curso la Revista se publicará en las fechas que perviamente se han establecido.

Hasta el presente hemos recibido para su publicación cuarenta y cinco artículos, de los cuales se han rechazado cinco y a cuatro de los autores se les ha exigido una revisión fundamental de sus trabajos.

En los primeros cuatro números se ha publicado un total de 23 contribuciones originales.

Dichos trabajos han correspondido a los siguientes países: Brasil, 5; Bolivia, 1; Colombia, 2; Ecuador, 2; Francia, 1; Guatemala, 10; Haití, 3; Jamaica, 3; Estados Unidos de Norteamérica, 4; México, 4; Puerto Rico, 2; Uruguay, 1; Venezuela, 5, y su redacción correspondió: en español, 25; inglés, 15; portugués, 2, y francés, 2.

De estos datos es evidente que, hasta la fecha, la elaboración en trabajos origianles ha sido satisfactoria, pero, desafortunadamente, no así con respecto a otras contribuciones, tales como notas bibliográficas, noticias, etc.

ARCHIVOS LATINOAMERICANOS DE NUTRICION, como órgano de la SLAN, aspira a ser, según el deseo de sus fundadores, el enlace entre los colegas geográficamente tan dispersos, pero con las mismas inquietudes ante problemas comunes. Un intercambio de noticias sobre la actividad de sociedades e instituciones nacionales, congresos, visitas, cursos, nuevas publicaciones, etc., sería de gran valor para estrechar los lazos entre los miembros de la SLAN; por lo tanto, es de gran importancia para lograr este objetivo la colaboración de todos los colegas de Latinoamérica que nos suministren informaciones locales, elaboren notas bibliográficas sobre trabajos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras, comentarios sobre nuevos libros, etc. Esto nos permitirá la creación de una nueva Sección dedicada a la divulgación de dichas actividades.

El Comité de Redacción se permite, por lo tanto, hacer un cordial llamado a todos los colegas latinoamericanos para lograr el cumplimiento integral de los objetivos de ARCHIVOS LATINOAMERICANOS DE NUTRICION.

W. G. J. y M. R. D.